

Consultas Realizadas

Licitación 449687 - Adquisición de Medicamentos E Insumos Varios para la DISERSANFA

Consulta 1 - Item 11

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Solicitamos a la convocante ampliar y aceptar la presentacion de capsulas/comprimidos, de manera a dar mayor posibilidad a potables oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por la Amoxicilina Cápsula por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse al PBC.-		

Consulta 2 - Item 31

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Solicitamos a la convocante ampliar o modificar la presentacion de capsulas a capsulas /comprimidos, a fin de dar mayor posibilidad a potables oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por la Cetirizina Cápsula por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse al PBC.-		

Consulta 3 - Item 39

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Solicitamos a la convocante modificar de fcos de 250 dosis como minimo a fcos x 200 dosis como minimo, a fin de dar mayor oprtunidad a potables oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Las especificaciones técnicas del ítem 39, en cuanto a la dosis, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC		

Consulta 4 - PRESENTACION DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Solicitamos a la convocante ampliar o estandarizar la presentación de entrega con respecto a los ítems 107 y 112: DONDE DICE LATA x 400 g, DEBE DECIR: ENVASE x 400 g como mínimo, con cuchara dosificadora.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se ha optado por la Presentación de entrega en "LATAS" en los ítems consultados, debido a que "Envase" es muy genérico, siendo una Lata también un envase, pero que Garantizan una protección del contenido, protección contra la luz, protegen del aire, oxígeno, bacterias que pueden contaminar el contenido y tienen una mejor resistencia a la rotura, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 5 - CRITERIOS DE EVALUACION

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Solicitamos a la Convocante excluir el requisito IMPRESO EN E ENVASE PRIMARIO. Donde dice deberán estar IMPRESOS en el embalaje primario: marca, origen, procedencia y fabricante. La palabra impresos excluye a potenciales oferentes, con experiencia en el mercado con productos de calidad y experiencia excelente de uso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Dichos datos deben ir impresos en el envase primario a fin de garantizar el origen, la procedencia y la marca de los productos, también cabe resaltar que contando con esos datos ayuda a identificar el producto a los usuarios finales, sin mencionar que son antecedentes que están detallados en los Registros Sanitarios emitidos por DINAVISA, por lo cual no es ajeno a que estén impresos por el envase primario del producto, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SUEROS ITEM 102-103-104-105

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Solicitamos a la Convocante ampliar la Presentación de entrega: DONDE DICE: Frasco: Frasco semirrígido DEBE DECIR: Envase con sistema cerrado. Teniendo en cuenta que en el mercado existen diferentes envases de sueros entregados por Proveedores con experiencia de uso satisfactorio en provisión de sueros de grandes volúmenes en las entidades públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Los Frascos en los ítems 102, 103, 104 y 105 correspondientes al Grupo de SUEROS, son solicitados en Frascos Semirrígidos con SISTEMA CERRADO, teniendo en cuenta de que estos tienen una mayor resistencia a la compresión, y al ser detallado solo "Envase" es muy genérico, siendo un Frasco también un envase, es solicitado de esa manera, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 7 - ALIMENTACION ENTERAL

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
Consultemos a la convocante si el ítem 107 y 112 son el mismo producto?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2024
En cuanto a su consulta, se estaría modificando mediante una ADENDA, las EETT de dichos ítems		

Consulta 8 - ITEM 89

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
En la lista de precios, solicitan en el detalle del producto: LEVOSULPIRIDE GOTAS, pero en la presentación de entrega dice AMPOLLA, favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
En cuanto a su consulta, se estaría modificando mediante una ADENDA, las EETT de dicho ítem.		

Consulta 9 - Ítem 63

Consulta	Fecha de Consulta	27-08-2024
En el PBC, en el ítem 63, se solicita Lidocaína (sin epinefrina) inyectable en presentación Frasco ampolla x 20 ml como mínimo.. Solicitamos respetuosamente a la convocante que acepte la oferta de Lidocaína (sin epinefrina) inyectable en presentación de ampolla de 20 ml, ya que ésta garantiza la esterilidad para este tipo de productos farmacéuticos, asegurando así la calidad y seguridad hasta el momento de su uso		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Medica la presentación de entrega de la Lidocaína es Fco. Ampolla x 20 ml. Como mínimo, el cual Garantiza una mejor utilización, dosificación del producto en cuestión, también tienen una mayor resistencia a roturas, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC. le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 10 - Ítem 67: Propofol Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	28-08-2024
Donde dice: Propofol inyectable 10mg/ml ampolla, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar la inclusión de la presentación "frasco ampolla" , ya que ésta ofrece mayor seguridad para el usuario al momento de la dosificación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
En cuanto a su consulta, se estaría modificando mediante una ADENDA, las EETT de dicho ítem.		

Consulta 11 - ITEM 11

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LA FORMA FARMACÉUTICA DEL ÍTEM 11 DE AMOXICILINA 500 MG CÁPSULAS A "AMOXICILINA 500 MG COMPRIMIDOS" PARA DAR MAYOR PARTICIPACIÓN A OFERENTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por la Amoxicilina Cápsula por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 12 - ITEM 21

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL ITEM 21 DICLOFENAC SODICO CAPSULAS A DICLOFENAC SODICO COMPRIMIDOS		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por el Diclofenac Sódico Cápsulas por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 13 - ITEM 22

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LA ESPECIFICACIÓN DEL ITEM 22 DICLOFENAC POTASICO 75 MG COMPRIMIDOS A "DICLOFENAC POTASICO 50 MG COMPRIMIDOS" CREEMOS QUE HUBO UN ERROR, YA QUE EL DICLOFENAC SODICO ES DE 75 MG.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por el Diclofenac Sódico y Potásico ambos de 75 mg., para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.		

Consulta 14 - ITEM 27

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL ITEM 27 DE ALFA MILASA CAPSULAS A ALFA MILASA COMPRIMIDOS PARA MAYOR PARTICIPACION DE OFERENTES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por el Alfa milasa Cápsulas por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.		

Consulta 15 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
<p>Solicitamos a la convocante favor aclarar a que se refiere Demostrar la experiencia en ventas en MEDICAMENTOS IGUALES A LO OFERTADO, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años : 2021,2022,2023</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-08-2024
<p>1- Contrato: el contrato resulta de gran importancia ya que en ellos se establecen las obligaciones de la contratante y el contratista o mínimamente el plazo para la ejecución del mismo.</p> <p>2- Facturas: se solicita las facturas a modo de verificar la ejecución y el pago total del contrato adjuntado ya que así se puede verificar el pago por cada contrato presentado, empero los pagos "NO GARANTIZAN" el cumplimiento cabal y efectivo de los contratos dentro del plazo establecido, por lo que de sebe solicitar las recepciones finales y de fiel cumplimiento de cada contrato presentado.</p> <p>3- Recepciones finales: documento de demuestra la finalización de los trabajos contratados empero el mismo NO DEMUESTRA la entrega SATISFACTORIA DE LOS MISMOS, ya que dicho documento es realizado incluso si el contratista no los realiza en plazo.</p> <p>4- Fiel cumplimiento de cada contrato presentado y/o certificados de desempeño satisfactorio: solo mediante estos documentos la convocante puede demostrar el desempeño satisfactorio por parte de los proveedores y medir la eficiencia de los mismos al momento de ejecutar los trabajos.</p>		

Consulta 16 - ítem 109

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante ampliar el rango de presentación de la lata de 300 gramos a 225 gramos como mínimo para ampliar una mayor participación de oferentes , ya que la cantidad de gramos no altera los componentes necesarios para el paciente,</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2024
<p>Las especificaciones técnicas del ítem 109, en cuanto a la dosis, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica del Hospital Militar y su Parque sanitario, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC</p>		

Consulta 17 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FAVOR ACLARAR SI LA EXPERIENCIA EN VENTAS EN MEDICAMENTOS IGUALES A LO OFERTADO DEBE CONTENER EL MISMO PRINCIPIO ACTIVO A LO SOLICITADO EN EL PBC INDEPENDIEMENTE A LA FORMA FARMACEUTICA SOLICITADA. FAVOR EJEMPLIFICAR LO CONSULTADO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>En cuanto a su consulta. La experiencia en ventas en medicamentos no deberá ser del mismo principio activo, pero si clase de productos, Experiencia en venta de medicamentos, y otra de acuerdo a lo ofertado Experiencia en Suplementos Dietarios.</p>		

Consulta 18 - Ítem 103 SUERO FISIOLÓGICO SOLUCIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
<p>Con relación a la presentación de entrega del ítem 103, donde menciona que debe ser "FRASCO SEMIRRIGIDO POR 500 mL. DEBEN SER SISTEMA CERRADO CON DOBLE PUERTO DE INYECCIÓN /INFUSIÓN ESTÉRIL Y AUTOSELLABLE. COMO MINIMO" Solicitamos a la convocante considerar la siguiente presentación de entrega: "FRASCO SEMIRRIGIDO POR 500 mL. DEBEN SER SISTEMA CERRADO CON DOBLE PUERTO DE INYECCIÓN /INFUSIÓN ESTÉRIL, CON MEMBRANAS PROTECTORAS INDEPENDIENTE PARA CADA PUERTO.LIBRE DE LATEX Y DEHP"</p> <p>Teniendo en cuenta la importancia de lo mencionado para la seguridad del paciente y la adjudicación de un producto seguro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>En cuanto a su consulta. Las especificaciones técnicas, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica del Hospital Militar y su Parque sanitario, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC</p>		

Consulta 19 - Ítem 104 SUERO FISIOLÓGICO SOLUCIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
<p>Con relación a la presentación de entrega del ítem 104, donde menciona que debe ser "FRASCO SEMIRRIGIDO POR 1000 mL.DEBEN SER SISTEMA CERRADO CON DOBLE PUERTO DE INYECCIÓN /INFUSIÓN ESTÉRIL Y AUTOSELLABLE. COMO MINIMO</p> <p>Solicitamos a la convocante considerar la siguiente presentación de entrega: "FRASCO SEMIRRIGIDO POR 1000 mL. DEBEN SER SISTEMA CERRADO CON DOBLE PUERTO DE INYECCIÓN /INFUSIÓN ESTÉRIL, CON MEMBRANAS PROTECTORAS INDEPENDIENTE PARA CADA PUERTO.LIBRE DE LATEX Y DEHP"</p> <p>Teniendo en cuenta la importancia de lo mencionado para la seguridad del paciente y la adjudicación de un producto seguro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>En cuanto a su consulta. Las especificaciones técnicas, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica del Hospital Militar y su Parque sanitario, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC</p>		

Consulta 20 - ítems 114 y 115 Formulas para lactantes

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si las formulas para lactantes de los ítems 114 y 115 son de inicio (0 a 6 meses) y de continuación (6 a 12 meses) para una mejor y especifica cotización.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>En cuanto a su consulta. El ítem 114 es de inicio de (0 a 6 meses) y el ítem 115 es de continuación de (6 a 12 meses). Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 21 - Especificaciones Técnicas del ítem 108

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el ítem 108 se solicita a la convocante modificar la columna de especificaciones técnicas y aceptar como fuente proteica concentrado o hidrolizado de proteína de suero de leche puesto que dicha modificación no altera la calidad del producto y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se han se establecido las formulaciones de los ítems de Alimentación Enteral, de acuerdo a antecedentes de licitaciones anteriores y presupuestos solicitados, con las cuales se fueron verificando cual especificación se adecua más a lo necesario dentro del Área, por lo cual se optó por la Especificación técnica detallada, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 22 - Especificaciones Técnicas del ítem 108

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el ítem 108 se solicita a la convocante modificar la columna de especificaciones técnicas y aceptar un aporte de 14 gramos de Proteína por porción, puesto que dicha modificación no altera la calidad del producto ya que las mismas pueden ser ajustadas a los requerimientos nutricionales del paciente y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se han se establecido las formulaciones de los ítems de Alimentación Enteral, de acuerdo a antecedentes de licitaciones anteriores y presupuestos solicitados, con las cuales se fueron verificando cual especificación se adecua más a lo necesario dentro del Área, por lo cual se optó por la Especificación técnica detallada, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 23 - Especificaciones Técnicas del ítem 108

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

En el ítem 108 se solicita a la convocante modificar la columna de especificaciones técnicas y presentación de entrega y considerar sachet de 61 gramos como mínimo puesto que dicha modificación no altera la calidad del producto y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Las especificaciones técnicas del ítem 108, en cuanto a la presentación de entrega, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los productos referentes a la Alimentación Enteral, y sobre la base a las recomendaciones técnicas del Área de Nutrición, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones, y para conseguir un mejor tratamiento con el producto, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 24 - Especificaciones Técnicas del ítem 108

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el ítem 108 se solicita a la convocante especificar la columna de especificaciones técnicas, presentación de entrega y forma farmacéutica puesto que en algunas menciona Polvo y en otras Liquido

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Las especificaciones técnicas del ítem 108, en cuanto a la presentación de entrega, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los productos referentes a la Alimentación Enteral, y sobre la base a las recomendaciones técnicas del Área de Nutrición, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones, y para conseguir un mejor tratamiento con el producto, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 25 - Especificaciones Técnicas del ítem 110

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el ítem 110 Solicitamos a la convocante modificar la columna de especificaciones técnicas y aceptar un aporte de grasas de 11,5 g como mínimo, puesto que dicho macronutriente puede ser ajustado a los requerimientos nutricionales del paciente y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se han se establecido las formulaciones de los ítems de Alimentación Enteral, de acuerdo a antecedentes de licitaciones anteriores y presupuestos solicitados, con las cuales se fueron verificando cual especificación se adecua más a lo necesario dentro del Área, por lo cual se optó por la Especificación técnica detallada, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 26 - Especificaciones Técnicas del ítem 115

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el ítem 115 Formula para Lactantes se solicita a la convocante modificar la columna de especificaciones técnicas y aceptar un aporte mínimo de Proteínas de 2,13 g/100ml, considerar la fuente de fibra FOS y/o GOS puesto que la formula cumple con los nutrientes necesarios para él bebe antes del año de vida y dicha modificación no altera el uso del producto pues pueden ser ajustadas a los requerimientos nutricionales del paciente y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se han se establecido las formulaciones de los ítems de Alimentación Enteral, de acuerdo a antecedentes de licitaciones anteriores y presupuestos solicitados, con las cuales se fueron verificando cual especificación se adecua más a lo necesario dentro del Área, por lo cual se optó por la Especificación técnica detallada, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 27 - Especificaciones Técnicas del ítem 116

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para el ítem 116 se solicita a la convocante especificar la columna de especificaciones técnicas y/o la descripción del producto puesto que en la misma menciona Formula Hipercalórica HIPOPROTEICA polvo, mientras que en las especificaciones menciona Formula Hipercalórica HIPERPROTEICA, teniendo en cuenta que son conceptos diferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se han se establecido las formulaciones de los ítems de Alimentación Enteral, de acuerdo a antecedentes de licitaciones anteriores y presupuestos solicitados, con las cuales se fueron verificando cual especificación se adecua más a lo necesario dentro del Área, por lo cual se optó por la Especificación técnica detallada, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 28 - Especificaciones Técnicas del ítem 118

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Para el ítem 118 se solicita a la convocante modificar la columna de especificaciones técnicas y aceptar Densidad Calórica de 1,5 kcal/ml como mínimo, 25g de Proteína como mínimo, 44 g de HC como mínimo, 13 g de Grasa como mínimo, 452 kcal como mínimo, con o sin sabor; puesto que dichas modificaciones pueden ser ajustadas a los requerimientos del paciente y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se han establecido las formulaciones de los ítems de Alimentación Enteral, de acuerdo a antecedentes de licitaciones anteriores y presupuestos solicitados, con las cuales se fueron verificando cual especificación se adecua más a lo necesario dentro del Área, por lo cual se optó por la Especificación técnica detallada, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 29 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 19

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>GENTAMICINA 0,1% + BETAMETASONA 0,1% + MICONAZOL 0,2% - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con la concentración de Miconazol al 2%, a fin de brindar mayor oportunidad de participación, y evitando el direccionamiento hacia una marca específica</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Las especificaciones técnicas del ítem 19, en cuanto al gramaje de los principios activos, fueron establecidas considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 30 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 22

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Diclofenac potásico comprimido - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con forma farmacéutica Capsulas, a fin de brindar mayor oportunidad de participación, y evitando el direccionamiento hacia una marca específica</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>El ítem 22 Diclofenac Potásico 75 mg comprimidos es solicitado en esa forma farmacéutica teniendo en cuenta que en el ítem 21 ya se solicita Diclofenac 75 mg., en la forma farmacéutica Cápsulas, la Dirección Médica se ha optado por solicitar ambas formas farmacéuticas, dando de esa manera la posibilidad de una amplia participación de oferentes. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado, no estamos dando oportunidad de participación a una marca específica. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 31 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 27

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Alfa milasa Capsula - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con forma farmacéutica Comprimidos Recubiertos, a fin de brindar mayor oportunidad de participación, y evitando el direccionamiento hacia una marca específica

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por el Alfa milasa Cápsulas por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 32 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 31

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Ceterizina Capsula - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con forma farmacéutica Comprimidos Recubiertos, a fin de brindar mayor oportunidad de participación, y evitando el direccionamiento hacia una marca específica

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por la Cetirizina Cápsula por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 33 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

PRESENTACION DE ENTREGA - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar la capacidad (cantidad) de los blíster como mínimo

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

La presentación de Entrega de los (comprimidos y cápsulas) son en Blíster como mínimo, estos sean de Blísters x 1, 2, 3, 6, 8, 10, dependiendo de la cantidad de comprimidos y/o cápsulas que posea la empresa Oferente, no existe ninguna limitación en base a la cantidad que debe tener cada blíster.

Consulta 34 - Ítem 83

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 83 "METRONIDAZOL - INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial" y como presentación de entrega "FRASCO AMPOLLA COMO MINIMO".</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a:</p> <p>"Presentación: "Vial o Frasco semirígido y Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O FRASCO SEMIRÍGIDO".</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerida de 500 mg x 100 ml; por otro lado, los frascos autocolapsables también son listos para usar, garantizan un sistema cerrado tienen doble puerto estéril y evitan el derrame del fluido.</p> <p>Solicitamos a la convocante las modificaciones mencionadas ya que estas no afectan la composición del medicamento ni el flujo de trabajo para la infusión con las características requeridas inicialmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Las especificaciones técnicas del ítem 83, fueron establecidas considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 35 - Especificaciones Técnicas del ítem 83

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 83 "METRONIDAZOL - INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial" y como presentación de entrega "FRASCO AMPOLLA COMO MINIMO".</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a:</p> <p>"Presentación: "Vial o Frasco semirígido y Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O FRASCO SEMIRÍGIDO".</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerida de 500 mg x 100 ml; por otro lado, los frascos autocolapsables también son listos para usar, garantizan un sistema cerrado tienen doble puerto estéril y evitan el derrame del fluido.</p> <p>Solicitamos a la convocante las modificaciones mencionadas ya que estas no afectan la composición del medicamento ni el flujo de trabajo para la infusión con las características requeridas inicialmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Las especificaciones técnicas del ítem 83, fueron establecidas considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 36 - PRESENTACION DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante modificar la presentación de entrega con respecto a los ítems 107 y 112: DONDE DICE LATA x 400 g, DEBE DECIR: ENVASE x 400 g como mínimo, con cuchara dosificadora, nuestra solicitud es en virtud a dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Atendiendo al pedido técnico del Área de Nutrición se ha optado por la Presentación de entrega en "LATAS" en los ítems consultados, debido a que "Envase" es muy genérico, siendo una Lata también un envase, pero que Garantizan una protección del contenido, protección contra la luz, protegen del aire, oxígeno, bacterias que pueden contaminar el contenido y tienen una mejor resistencia a la rotura, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 37 - CRITERIOS DE EVALUACION

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante excluir el requisito IMPRESO EN E ENVASE PRIMARIO. Donde dice deberán estar IMPRESOS en el embalaje primario: marca, origen, procedencia y fabricante. La palabra impresos excluye a potenciales oferentes, con experiencia en el mercado con productos de calidad y experiencia excelente de uso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Dichos datos deben ir impresos en el envase primario a fin de garantizar el origen, la procedencia y la marca de los productos, también cabe resaltar que contando con esos datos ayuda a identificar el producto a los usuarios finales, sin mencionar que son antecedentes que están detallados en los Registros Sanitarios emitidos por DINAVISA, por lo cual no es ajeno a que estén impresos por el envase primario del producto, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 38 - CRITERIOS DE EVALUACION

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante excluir el requisito IMPRESO EN E ENVASE PRIMARIO. Donde dice deberán estar IMPRESOS en el embalaje primario: marca, origen, procedencia y fabricante. Debe decir: marca, origen, procedencia y fabricante debe estar visibles en el ENVASE PRIMARIO. La palabra impresos excluye a potenciales oferentes, con experiencia en el mercado con productos de calidad y experiencia excelente de uso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Dichos datos deben ir impresos en el envase primario a fin de garantizar el origen, la procedencia y la marca de los productos, también cabe resaltar que contando con esos datos ayuda a identificar el producto a los usuarios finales, sin mencionar que son antecedentes que están detallados en los Registros Sanitarios emitidos por DINAVISA, por lo cual no es ajeno a que estén impresos por el envase primario del producto, por lo detallado, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 39 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM 102 AL 105

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante ampliar la Presentación de entrega:
DONDE DICE: Frasco: Frasco semirrigido
DEBE DECIR: Envase con sistema cerrado.
Con el propósito de dar participación a mayor número de oferentes.
Al solicitar Frasco semirrigido, cierra la oportunidad de participar a los envases FLEXIBLES.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Las especificaciones técnicas del ítem 102 al 105, fueron establecidas considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 40 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>El PBC establece que La Orden de compra de bienes será emitida por la Unidad Responsable de la Ejecución del Contrato (DISERSANFA) de acuerdo a la necesidad de la institución, debiendo el adjudicado entregar lo solicitado en la misma dentro de los 10 días contados desde el momento de la recepción de la Orden de compra de los bienes. Solicitamos respetuosamente a la Convocante establecer en porcentaje y/o un cronograma de entrega de los bienes a fin de poder planificar la producción de estos en caso de resultar adjudicados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Ante su consulta se aclara que el Plazo de entrega de 10 resulta razonable para la provisión de los medicamentos solicitados, además se debe tener en cuenta que con los plazos necesarios desde el momento de apertura de sobres, posterior evaluación de ofertas, adjudicación y plazo mínimo de prudencia para la formalización de contratos con las empresas que resultaren adjudicadas las mismas contarían al menos con dos meses de para la provisión de los bienes solicitados considerando el presente ejercicio fiscal, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes tomar los recaudos pertinentes para adecuarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 41 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>El PBC establece que la entrega deberá realizarse dentro de los 10 días contados desde el momento de la recepción de la Orden de compra de los bienes hasta el 31 de diciembre de 2024. Solicitamos respetuosamente a la Convocante establecer un cronograma de entrega de los bienes y por los menos establecer un plazo de 20 días calendarios para la entrega de los mismos, teniendo en cuenta el proceso de fabricación de los mismos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Ante su consulta se aclara que el Plazo de entrega de 10 resulta razonable para la provisión de los medicamentos solicitados, además se debe tener en cuenta que con los plazos necesarios desde el momento de apertura de sobres, posterior evaluación de ofertas, adjudicación y plazo mínimo de prudencia para la formalización de contratos con las empresas que resultaren adjudicadas las mismas contarían al menos con dos meses de para la provisión de los bienes solicitados considerando el presente ejercicio fiscal, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes tomar los recaudos pertinentes para adecuarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 42 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>El PBC establece La Contratista debe contar con la capacidad suficiente, de dar respuesta inmediata a los pedidos de urgencias y deberá proveer en el plazo máximo de 48 horas el pedido solicitado. En caso de no responder efectivamente, la contratista de acuerdo al caso, se podrá analizar una rescisión del contrato. Solicitamos a la Convocante analizar nuevamente el requerimiento y establecer un cronograma de entrega de los bienes, previendo cualquier eventualidad que pudiera surgir en la ejecución del contrato, y eliminar lo mencionado en cuanto a la rescisión del contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Ante su consulta se aclara que el Plazo de entrega para pedidos urgentes son a modo de garantizar que el HMC cuente con medicamentos en un corto plazo de tiempo en caso de una necesidad imprescindible, no obstante este pedido de urgencia de llegarse a darse no implica la provisión de todos los medicamentos solicitados, solo para los necesarios en una situación fundada y detallada por una situación apremiante, para lo cual le solicitamos a los posibles oferentes considerar dicha situación y adecuarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 43 - PORCENTAJE DE MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

El PBC establece El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes será de 0,50%. Solicitamos a la Convocante analizar el requerimiento y por lo menos disminuir el mismo a 0,01% tal como lo realizan otras instituciones, cuyos procesos licitatorios son de mayor volumen que a la actual.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Ante su respuesta es entendible que otras instituciones cuyos procesos licitatorios son de mayor volumen que a la actual utilicen un menor porcentaje de multa ya que dichas instituciones cuentan con un mayor monto asignado para mas de un ejercicio fiscal, no obstante esta convocante como única conocedora de sus necesidades busca garantizar el correcto y cabal cumplimiento de los contratos por parte de los posibles oferentes de modo a asegurar el correcto abastecimiento de los medicamentos solicitados en tiempo y forma para los usuarios finales, por lo cual solicitamos a cada oferente tomar los recaudos pertinentes a modo de cumplir con los requerido en el PBC.

Consulta 44 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

El PBC establece la presentación de Copia de Constancia de buen proveedor de bienes en medicamentos iguales a lo ofertado, las mismas deberán estar firmadas por la autoridad competente de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato. Las mismas deberán certificar la provisión de los bienes en forma eficiente sin atrasos ni observaciones. Solicitamos respetuosamente a la Convocante analizar nuevamente el requerimiento y eliminar la exigencia "iguales a lo ofertado", y recomendamos que la Constancia sea de buen desempeño del proveedor en provisión de medicamentos en general, a fin de evitar cualquier tipo de restricción en el proceso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Ante la consulta se manifiesta que el Requerimiento de Experiencia busca analizar que los posibles oferentes cuenten con conocimientos previos en la provisión de los bienes ofertados por los mismos, por lo cual le solicitamos a los mismos adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 45 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar la cantidad mínima de Constancia de buen proveedor de bienes en medicamentos que debe presentar el oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Por lo enunciado en el PBC "La experiencia en ventas de medicamentos varios y/o insumos médicos iguales o similares a los ofertados, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado, el mismo obedece a garantizar que le Oferente sea una empresa ya con experiencia en el mercado nacional," se entiende claramente que el mínimo de constancias a ser presentadas deben de abarcar el 50% del monto total ofertado, por lo cual le solicitamos a los oferentes adecuarse a los establecido en el PBC.

Consulta 46 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>El PBC solicita Listado detallado de clientes indicando contratos relacionados al llamado de la licitación, con nombre del responsable, direcciones y número de teléfono de por lo menos cinco clientes relacionados al objeto del presente llamado tanto del sector privado y/o público, con sus respectivos certificado de fiel cumplimiento. Solicitamos a la Convocante disminuir el listado de clientes a como mínimo 3 clientes, a fin de brindar mayor oportunidad de participación y evitar cualquier tipo de restricción en el proceso.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Lo solicitado por esta Convocante ,obedece a garantizar que el posible Oferente sea una empresa ya con experiencia en el mercado nacional esto en consideración al umbral de monto previsto para el presente proceso, por lo cual le solicitamos a los posibles oferentes adecuarse a lo establecido en el PBC</p>		

Consulta 47 - ITEM 2 - CLORHEXIDINA GLUCONATO SOLUCIÓN AL 0,5%

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Recomendamos a la convocante a reformular las especificaciones técnicas de la siguiente manera: CLORHEXIDINA GLUCONATO SOLUCIÓN AL 0,5%. Se deberá presentar estudios que respalden que el producto ofertado cuenta con actividad bactericida ante bacterias como: Staphylococcus aureus, Enterococcus hirae, Salmonella choleraesuis, Pseudomonas aeruginosas, Esherichia coli en un tiempo de contacto de 30 segundos, a fin de garantizar su efectividad y calidad del producto a adquirir.</p> <p>Este pedido se justifica en que en el mercado local existen antecedentes de productos que no cuentan con la efectividad suficiente que ya han sido objeto de intervención por parte de DINAVISIA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Las especificaciones técnicas del ítem 2, fueron establecidas considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p> <p>-</p>		

Consulta 48 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>En las Especificaciones Técnicas del ítem 88 - OMEPRAZOL INYECTABLE solicitan "KIT JUEGO FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE COMO MÍNIMO". Solicitamos amablemente a la convocante que modifique este punto y permita la participación de productos sin solvente, pues esto no afecta en lo absoluto la efectividad del mismo, puesto que el OMEPRAZOL puede ser reconstituido con agua para inyección, debido a que es utilizado vía perfusión intravenosa en pacientes internados y debe ser diluido en 100 ml de agua inyectable o glucosa al 5% para su administración. De esta manera el Pliego estará abierto a la mayor cantidad de oferentes posibles, tal como lo exige el Art. 58 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de fecha 1 de agosto de 2024, por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas".</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>En el ítem 88, se ha optado por la presentación de "KIT JUEGO FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE COMO MÍNIMO", y fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, siempre es mejor que el solvente acompañe al producto (Polvo), que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 49 - ITEM 3 - CLORHEXIDINA AL 4 % JABÓN LIQUIDO

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Recomendamos a la convocante a reformular las especificaciones técnicas de la siguiente manera: CLORHEXIDINA AL 4 % JABÓN LIQUIDO. Se deberá presentar estudios que respalden que el producto ofertado cuenta con actividad bactericida ante bacterias como: Staphylococcus aureus, Enterococcus hirae, Salmonella choleraesuis, Pseudomonas aeruginosas, Esherichia coli en un tiempo de contacto de 30 segundos, a fin de garantizar su efectividad y calidad del producto a adquirir.</p> <p>Este pedido se justifica en que en el mercado local existen antecedentes de productos que no cuentan con la efectividad suficiente que ya han sido objeto de intervención por parte de DINAVISA.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>En el items 3, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 50 - ITEM 11- Amoxicilina capsula

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante ampliar la forma farmacéutica a comprimidos/capsula ya que no altera la efectividad del producto a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por la Amoxicilina Cápsula por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 51 - ITEM 24- Ibuprofeno Capsula

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante ampliar la forma farmacéutica a comprimidos/capsula ya que no altera la efectividad del producto a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Atendiendo al pedido técnico de la Dirección Médica se ha optado por la Ibuprofeno Cápsula por su Fácil absorción en el tracto digestivo, Para reducir la irritación gastrointestinal. También indicar que los códigos de catálogo son diferentes entre comprimido y cápsula. La convocante debe optar por una forma farmacéutica y así como las dos formas farmacéuticas se encuentran en el mercado pero una trae el beneficio requerido se opta por Cápsula. Solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 52 - ITEM 39- Salbutamol

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar la presentación de entrega a Frasco aerosol x 200 dosis como mínimo

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Las especificaciones técnicas del ítem 39, en cuanto a la dosis, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los medicamentos al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 53 - ITEM 67- Propofol Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante reformular las especificaciones técnicas a Propofol 10mg/ml. Con una presentación de ampolla x 20 ml.

Esto considerando que la concentración comercializada en el país es 200 mg/20ml.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 67, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 54 - ITEM 78 - Ciprofloxacina inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante la reformulación de las especificaciones técnicas del ítem de referencia a Ciprofloxacina 200 mg/100 ml esto a fin de dar mayor apertura de participación a potenciales oferentes debido a que esa concentración es la que tiene mayor rotación en el mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 78, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 55 - ITEM 78- Ciprofloxacina inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar la presentación de entrega del ítem 78 Ciprofloxacina inyectable a Frasco de Polietileno x 100 ml sistema cerrado con doble puerto de inyección

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 78, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 56 - ITEM 80- Levofloxacina Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante la modificación de las especificaciones técnicas del ítem de referencia a Levofloxacina 500 mg/100 ml esto a fin de dar mayor apertura de participación a potenciales oferentes debido a que esa concentración es la que tiene mayor rotación en el mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 80, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 57 - ITEM 80- Levofloxacina Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar la presentación de entrega del ítem 80 a Frasco de polietileno x 100 ml sistema cerrado con doble puerto de inyección

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 80, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 58 - ITEM 83- Metronidazol – Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar la presentación de entrega a frasco de polietileno x 100 ml sistema cerrado con doble puerto de inyección,

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

En el ítems 83, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 59 - ITEM 84 - Piperacilina + Tazobactan - Polvo para inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar la forma farmacéutica a Polvo estéril para solución Inyectable, la modificación no altera la efectividad del producto a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

En el ítems 84, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 60 - ITEM 85- Vancomicina - Polvo Liofilizado

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante modificar la forma farmacéutica a polvo para solución inyectable, la modificación no altera la efectividad del producto a fin de dar mayor participación a potenciales oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

La Forma Farmacéutica del ítem 85 según lo establece el Código de Catalogo Nro.: 51101591-001 debe ser Polvo Liofilizado, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC.

Consulta 61 - ITEM 92 - Heparina sódica Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Recomendamos a la convocante reformular las EETT del referido ítem de la siguiente manera: Heparina sódica 5000 UI/mL IV/SC y presentación de Caja conteniendo 10 viales x 5mL.
Esto justificado en la utilización recomendada de este tipo de medicamento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

En el ítems 92, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 62 - ITEM 102 - Suero Ringer Lactato

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante reformular las especificaciones técnicas del ítem de referencia a CADA 100 ML CONTIENE: CLORURO DE SODIO 0,6 g; CLORURO DE POTASIO 0,03 g; CLORURO DE CALCIO 0,02 g; LACTATO DE SODIO 0,31 g. Esto en consideración que la concentración correcta debe ser cada 100mL y no cada 1000mL.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 102, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 63 - ITEM 102- Suero Ringer Lactato

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA REFORMULACION DE LA PRESENTACION DE ENTREGA A FRASCO SEMIRRIGIDO POR 1000 mL. CON SISTEMA CERRADO, CON DOBLE SITIO DE PUNCIÓN UNO PARA CONECTAR EL EQUIPO DE ADMINISTRACION Y OTRO PARA AGREGADOS CON GRADUADOR DE MEDIDA, LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO ALTAMENTE VISIBLE E IMBORRABLE IMPRESO O EN RELIEVE POR EL FRASCO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 102, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 64 - ITEM 103- Suero Fisiológico Solución

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA REFORMULACION DE LA PRESENTACION DE ENTREGA A FRASCO SEMIRRIGIDO POR 500 mL. CON SISTEMA CERRADO, CON DOBLE SITIO DE PUNCIÓN UNO PARA CONECTAR EL EQUIPO DE ADMINISTRACION Y OTRO PARA AGREGADOS CON GRADUADOR DE MEDIDA, LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO ALTAMENTE VISIBLE E IMBORRABLE IMPRESO O EN RELIEVE POR EL FRASCO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 103, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 65 - ITEM 104- Suero Fisiológico Solución

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA REFORMULACION DE LA PRESENTACION DE ENTREGA A FRASCO SEMIRRIGIDO POR 1000 mL. CON SISTEMA CERRADO, CON DOBLE SITIO DE PUNCIÓN UNO PARA CONECTAR EL EQUIPO DE ADMINISTRACION Y OTRO PARA AGREGADOS CON GRADUADOR DE MEDIDA, LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO ALTAMENTE VISIBLE E IMBORRABLE IMPRESO O EN RELIEVE POR EL FRASCO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
En el ítems 104, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC		

Consulta 66 - ITEM 105- Dextrosa isotónica

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA REFORMULACION DE LA PRESENTACION DE ENTREGA A FRASCO SEMIRRIGIDO POR 1000 mL. CON SISTEMA CERRADO, CON DOBLE SITIO DE PUNCIÓN UNO PARA CONECTAR EL EQUIPO DE ADMINISTRACION Y OTRO PARA AGREGADOS CON GRADUADOR DE MEDIDA, LOTE Y FECHA DE VENCIMIENTO ALTAMENTE VISIBLE E IMBORRABLE IMPRESO O EN RELIEVE POR EL FRASCO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
En el ítems 105, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC		

Consulta 67 - ITEM 107 - Formula Polimerica Estandar P/ Nutricion Enteral Polvo

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Se solicita a la convocante que las especificaciones técnicas del ítem 107 sean modificadas a Grasas: 11 gr como mínimo, dicha modificación no altera la calidad del producto y le asegura a la convocante una mayor concurrencia de potenciales oferentes y su abastecimiento del producto solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
En el ítems 107, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC		

Consulta 68 - ITEM 108 - Formula semielemental para adultos

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante que la forma farmacéutica sea modificada a POLVO, dicha modificación no altera la calidad del producto y le asegura a la convocante una mayor concurrencia de potenciales oferentes y su abastecimiento del producto solicitado

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

En el ítems 108, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 69 - ITEM 109- Formula Modular Proteica Polvo

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante modificar que las especificaciones técnicas sean modificadas a Sachet de 27 gr. Como mínimo dicha modificación no altera la calidad del producto y le asegura a la convocante una mayor concurrencia de potenciales oferentes y su abastecimiento del producto solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Para el Ítem 109, en cuanto a la presentación de entrega, fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión de los productos referentes a la Alimentación Enteral, y sobre la base a las recomendaciones técnicas del Área de Nutrición, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones, y para conseguir un mejor tratamiento con el producto, le solicitamos Adecuarse a lo establecido en el PBC.

Consulta 70 - ITEM 116- Formula Hipercalórica Hipoproteica Polvo

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante modificar las especificaciones técnicas a Densidad calórica de 1,2 Kcal/ml. dicha modificación no altera la calidad del producto y le asegura a la convocante una mayor concurrencia de potenciales oferentes y su abastecimiento del producto solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Para el Ítem 116, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC

Consulta 71 - ITEM 119 - HIERRO SACARATO INYECTABLE

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante que la presentación de entrega del ítem 119 de referencia que se amplie a ampolla/frasco ampolla a fin de dar mayor participación de oferentes ya que la modificación no afecta la funcionalidad del producto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Para el Ítem 119, la EETT fue establecida considerando la necesidad, experiencia en la provisión del medicamento al Hospital y en perfecta armonía con los principios de economía, eficiencia e igualdad de condiciones que rigen las Contrataciones Públicas, y sobre la base a las recomendaciones de la Dirección Médica, dependencia técnica encargada de la confección de las especificaciones técnicas, y de los Profesionales Médicos, para conseguir un mejor tratamiento con el producto, que es parte fundamental del producto, y garantiza una mejor utilización del mismo, solicitamos a los Potenciales Oferentes adecuarse a las Especificaciones del PBC